Bogotá, 09 de junio del 2026

R&M-CTO-050-501-2025

Señores:
FONDO DE DESARROLLO DE LA CANDELARIA
Ant. Angelica Maria Angarita Serrano
Alcaldesa local de la candelaria
Carrera 8 No.10-65
Bogotá D.C.

REFERENCIA: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA CUYO OBJETO ES EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

ASUNTO: RADICACIÓN DE ACTA PARCIAL No. 3 DEL CONTRATO DE OBRA FDLC-COP-458-2025.

Respetada Doctora.

Por medio de la presente nos permitimos radicar el Acta Parcial de Obra No. 3, correspondiente al período comprendido entre el 02 de Mayo de 2026 y el 01 de Junio de 2026, en el marco del Contrato de Obra No. 458 de 2025, la cual ha sido previamente revisada por la interventoría, en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y en apoyo a la supervisión del FDLC.

Para tal efecto, se anexan los siguientes documentos soporte:

- Carta remisoria.
- Proforma.
- Acta consorcial.
- Registro Único Tributario – RUT.
- Registro de Información Tributaria – RIT.
- Resolución de facturación.
- Informe de actividades (formato GCO-GCI-F110).
- Soportes de evidencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales (registro fotográfico, CD, videos, entradas y salidas de almacén).
- Acta de inicio del contrato (aplica únicamente para pago inicial).
- Certificación bancaria (en caso de pago inicial o cambio de cuenta).

- Declaración juramentada de contratos vigentes con entidades estatales (formato GCO-GCI-F157), conforme a lo establecido en el artículo 17 del Decreto 189 de 2020.
- Certificado de parafiscales vigente; en caso de estar firmado por contador público, se adjuntan los respectivos soportes (tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y certificado de antecedentes disciplinarios).
- Acta parcial de obra (sabana de cantidades y memorias de cálculo firmadas).

Sin otro particular, agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

MARGARITA GOMEZ GOMEZ
R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S.
Representante Legal
Aprobó: M.G.G
Elaboro: A.G.Y
C.C.// Archivo

FACTURACION DE VENTA

CONSORCIO CULTURAL
LA CANDELARIA

CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA
NIT 902.016.843-4
Cra 61 10068
Tel: 3021120001
Bogotá - Colombia
financiera1@construvaling.com

Factura electrónica de venta
No. CAN 3

Señores	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(000) 0000000
Dirección	Carrera 30 Nº 25-90	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/06/2026, 09:03
Expedición	23/06/2026, 09:03
Vencimiento	23/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA PARCIAL 3 DEL 02/05/2026 AL 01/06/2026 DEL CONTRATO DE OBRA No. FDLC-COP-458-2025 CUYO OBJETO ES: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.. CON FECHA DE TERMINACION EN AGOSTO 01 DE 2026	1.00	55,980,714.00
2	ADMINISTRACION 26,23%	1.00	14,683,741.00
3	IMPREVISTOS 1,00%	1.00	559,807.00
4	UTILIDAD 4,00%	1.00	2,239,229.00
5	COMPONENTE AMBIENTAL Y SST 4,61%	1.00	2,580,711.00
6	COMPONENTE SOCIAL 2,10%	1.00	1,175,595.00

Total items: 6

Total Bruto	77,219,797.00
Total a Pagar	77,219,797.00

Valor en Letras:
Setenta y siete millones doscientos diecinueve mil setecientos noventa y siete pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-23 por $ 77,219,797.00

Observaciones:
Desde el 02 de mayo del 2026 al 01 de junio de 2026

Porcentaje de participación de los miembros:

CONSTRUVAL INGENIERIA S A S - NIT 900.264.302 - 10%
DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES SAS - NIT 901.706.520 - 40%
PULEE ARQUITECTOS - INGENIEROS SAS - NIT 900.960.419 - 50%

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764108100777 aprobado en 20260406 prefijo CAN desde el número 1 al 50 Vigencia: 24 Meses Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4112 Construcción de edificios no residenciales Tarifa
CUFE: cf8a8115df51a0a2f4cf71663758c0796d91799647c8d2730905e11733557b5138d377799c9f13915be4a5676e978bcc

CERTIFICACION CAMARA DE COMERCIO

FDLC-LP-010-2025

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA
KR 5 12C 40 Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA

REFERENCIA: Proceso de Contratación **FDLC-LP-010-2025,** en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Estimados señores:

Los suscritos, **ANYI KATHERINE ESCOBAR GONZALEZ**, **HILDEBRANDO VALBUENA ALARCON** y **ORLANDO AUGUSTO PULIDO AGUILAR,** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES SAS, CONSTRUVAL INGENIERIA SAS** y **PULEE ARQUITECTOS- INGENIEROS SAS** respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está conformado por los siguientes integrantes:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES SAS NIT: 901.706.520-8	**40%**
CONSTRUVAL INGENIERIA SAS NIT: 900.264.302-7	**10%**
PULEE ARQUITECTOS-INGENIEROS SAS NIT: 900.960.419-5	**50%**

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina **CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA**

3. El objeto del Consorcio es **EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.**

4. La duración del Consorcio no será inferior a la del plazo del contrato y un año más.

5. El representante del Consorcio es **VICTOR ANDERSON VALBUENA QUIROGA**, identificado con la C. C. **1.019.072.761** de **BOGOTÁ D.C.**, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. El representante suplente del Consorcio es **GABRIEL JAIME VALBUENA QUIROGA**, identificado con la C. C. **1.019.104.414** de **BOGOTÁ D.C.**, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del Consorcio es **ORLANDO AUGUSTO PULIDO AGUILAR**, identificado con la C. C. **7.176.944** de **TUNJA,** quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

8. El señor[a] **VICTOR ANDERSON VALBUENA QUIROGA** acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA**

9. El domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo	**CRA 61#100-68**
Dirección electrónica	**financiera1@construvaling.com**
Teléfono	**3123034542**
Telefax	**601 3004708**
Ciudad	**Bogotá D.C.**

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de octubre de 2025.



ANYI KATHERINE ESCOBAR GONZALEZ
C.C. 1.022.424.532 DE BOGOTÁ D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES SAS

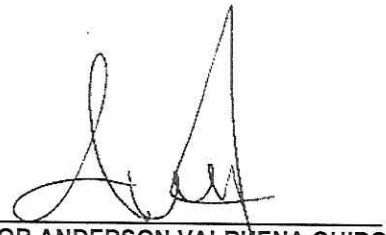


HILDEBRANDO VALBUENA ALARCON
C.C. 80.472.022 DE BOGOTÁ D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUVAL INGENIERIA SAS



ORLANDO AUGUSTO PULIDO AGUILAR
C.C. 7.176.944 DE TUNJA
REPRESENTANTE LEGAL
PULEE ARQUITECTOS- INGENIEROS SAS

Aceptan nombramiento:



VICTOR ANDERSON VALBUENA QUIROGA
C.C. 1.019.072.761 DE BOGOTÁ D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA



GABRIEL JAIME VALBUENA QUIROGA
C.C. 1.019.104.414 DE BOGOTÁ D.C.
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA



ORLANDO AUGUSTO PULIDO AGUILAR
C.C. 7.176.944 DE TUNJA
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA

RUT

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141225725324

(415)7707212489984(8020) 000014122572532 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 6 8 4 3	4	Impuestos de Bogotá	3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 61 # 100 - 68

42. Correo electrónico financiera1@construvaling.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 0 3 4 5 4 2	6 0 1 3 0 0 4 7 0 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 2	2 0 2 5 1 0 2 7	4 2 9 0	2 0 2 5 1 0 2 7	4 3 9 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	1	4	4	8	5	5																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-12-17 / 09:54:13AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VALBUENA QUIROGA VICTOR ANDERSON
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141225725324

(415)7707212489984(8020) 000014122572532 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 6 8 4 3	4	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 1 0 2 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 1 0 2 7
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141225725324

(415)7707212489984(8020) 000014122572532 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 6 8 4 3	4	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1	98. Representación: REPRS LEGAL PRIN 1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2025 10 27			
	100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación: 1 0 1 9 1 0 4 4 1 4	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido: VALBUENA	105. Segundo apellido: QUIROGA	106. Primer nombre: GABRIEL	107. Otros nombres: JAIME	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación: REPRS LEGAL SUPL 1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 5 1 0 2 7			
	100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación: 1 0 1 9 0 7 2 7 6 1	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido: VALBUENA	105. Segundo apellido: QUIROGA	106. Primer nombre: VICTOR	107. Otros nombres: ANDERSON	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación: REPRS LEGAL SUPL 1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 5 1 0 2 7			
	100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación: 7 1 7 6 9 4 4	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido: PULIDO	105. Segundo apellido: AGUILAR	106. Primer nombre: ORLANDO	107. Otros nombres: AUGUSTO	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 4 de 4 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141225725324

(415)7707212489984(8020) 000014122572532 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 6 8 4 3	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 7 0 6 5 2 0	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4 0	2 0 2 5 1 0 2 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 2 6 4 3 0 2	7	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: CONSTRUVAL INGENIERIA S A S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 0	2 0 2 5 1 0 2 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 9 6 0 4 1 9	5	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: PULEE ARQUITECTOS-INGENIEROS SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 0	2 0 2 5 1 0 2 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141196638408

(415)7707212489984(8020) 000014119663840 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 6 4 3 0 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUVAL INGENIERIA S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 61 100 68

42. Correo electrónico info@construvaling.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 4 7 9 7 9 4	6 0 1 3 0 0 4 7 0 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 2	2 0 0 9 0 2 0 5	4 6 6 3	2 0 0 9 0 2 0 5	4 9 2 3	4 3 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 52 - Facturador electrónico
07- Retención en la fuente a título de rent 55 - Informante de Beneficiarios Finales
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

54. Código 2 2 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	3	57. Modo	1		
		58. CPC	5 4		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VALBUENA ALARCON JULIO ROBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 18-12-2025 03:25:57PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141196638408

(415)7707212489984(8020) 000014119663840 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 6 4 3 0 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número	1	3 7
73. Fecha	2 0 0 9 0 2 0 2	2 0 1 6 0 5 2 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 2 0 2	2 0 1 6 0 6 0 1
77. No. Matrícula mercantil	0 1 8 6 6 2 2 6	0 1 8 6 6 2 2 6
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 0 9 0 2 0 2
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 7	2 0 1 1 0 8 0 2		
2	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 18-12-2025 03:25:57PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141196638408

(415)7707212489984(8020) 000014119663840 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 6 4 3 0 2	7	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 7 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 4 7 2 0 2 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALBUENA	ALARCON	HILDEBRANDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 6 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 9 0 7 2 7 6 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALBUENA	QUIROGA	VICTOR	ANDERSON

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 7 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 2 4 1 6 9 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALBUENA	ALARCON	JULIO	ROBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141196638408

(415)7707212489984(8020) 000014119663840 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 6 4 3 0 2	7	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 7 6 7 6 6 6		1 4 5 6 3 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
URREGO	HERRERA	DONAL	ORLANDO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 2 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 9 0 1 4 1 0		2 0 1 5 8 2 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
CORDOBA	ROJAS	ANDRES	FABIAN

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 2 0 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 0 0 1 1 4 5 5		2 3 5 8 8 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PULIDO	CONTRERAS	EDNA	ROCIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 2 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141144876573

(415)7707212489984(8020) 000014114487657 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 0 6 5 2 0	8	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	DUO CIVILES SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AV CL 100 60 04 OF 421

42. Correo electrónico DUOSCIVILES@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 0 3 4 5 4 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 2	2 0 2 3 0 2 0 1	5 5 1 4	2 0 2 3 0 2 0 1				0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROA LEAL FRANCY YERALDIN ROCIO
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141144876573

(415)7707212489984(8020) 000014114487657 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 0 6 5 2 0	8	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 2 3 0 4 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 4 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 3 6 7 1 2 3 9	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 3 0 4 2 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141144876573

(415)7707212489984(8020) 000014114487657 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 0 6 5 2 0	8	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 0 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 2 2 4 2 4 5 3 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ESCOBAR	GONZALEZ	ANYI	KATHERINE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 4 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 5 4 2 8 9 7 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROA	LEAL	FRANCY	YERALDIN ROCIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141164136186

(415)7707212489984(8020) 000014116413618 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 0 4 1 9	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PULEE ARQUITECTOS-INGENIEROS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 9 13 36 OF 402 ED COLOMBIA

42. Correo electrónico puleearq@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 5 6 8 5 5 0 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 6 0 4 1 5	7 1 1 1	2 0 1 6 0 4 1 5		7 1 1 2	2 4 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	9	1 4	4 7	4 8	5 2	5 5																			

07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PULIDO AGUILAR ORLANDO AUGUSTO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 29-01-2026 06:24:31PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141164136186

(415)7707212489984(8020) 000014116413618 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 0 4 1 9	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 6 0 4 1 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 4 1 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 6 7 5 9 4 6	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 0 4 1 4	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 5 0 2 2 5		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141164136186

(415)7707212489984(8020) 000014116413618 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 0 4 1 9	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 4 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 1 7 6 9 4 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PULIDO	AGUILAR	ORLANDO	AUGUSTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141164136186

(415)7707212489984(8020) 000014116413618 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 0 4 1 9	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 7 6 1 9 1 4	7	3 1 0 7 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
FORERO	CORTES	SANDRA	VICTORIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 3 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

RIT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:07/04/2026

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 902016843	CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CRA 61 # 100-68 Teléfonos: 3123034542

Dirección electrónica: financiera1@construvaling. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 17/12/2025 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: NO Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1:

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
17/12/2025	C.C.	1019072761	VICTOR ANDERSON VALBUENA QUIROGA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:11/12/2025

CONTRIBUYENTE | N.I.T. 900264302 | CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S.

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 61 100 68 Teléfonos: 3004713

Dirección electrónica: financiera@construvaling.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 02/05/2009 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.

Actividad 2: 4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil

Actividad 3: 4112 - Construcción de edificios no residenciales

Actividad 4: 46631 - Comercio al por mayor de materiales de construcción

Actividad 5: 4923 - Transporte de carga por carretera

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
25/06/2021	C.C.	1019072761	VICTOR ANDERSON VALBUENA QUIROGA	REPRESENTANTE LEGAL
01/02/2023	C.C.	1070011455	EDNA ROCIO PULIDO CONTRERAS	CONTADOR
25/06/2021	C.C.	79241699	JULIO ROBERTO VALBUENA ALARCON	REPRESENTANTE LEGAL
01/02/2023	C.C.	80767666	DONAL ORLANDO URREGO HERRERA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:11/12/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900264302	CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S.

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:11/12/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901706520	DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES SAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: AV CL 100 60 04 OF 421 Teléfonos: 3123034542

Dirección electrónica: DUOSCIVILES@GMAIL.COM Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 20/08/2024 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 20/08/2024

Matrícula Mercantil:03671239 Fecha inicio de Actividades: 01/02/2023 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4112 - CONSTTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

Actividad 2: 4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

Actividad 3: 4330 - TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

Actividad 4: 4923 - Transporte de carga por carretera

Actividad 5: 5514 - Alojamiento rural

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
24/04/2023	C.C.	1015428972	FRANCY YERALDIN ROCIO ROA LEAL	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:07/04/2026

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900960419	PULEE ARQUITECTOS-INGENIEROS S A S

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 126 47 96 AP 302 Teléfonos: 3193655515

Dirección electrónica: puleearq@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 15/04/2014 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil

Actividad 2: 71102 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas en el ejercicio de una profesión liberal

Actividad 3: 71101 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
21/10/2019	C.C.	7176944	ORLANDO AUGUSTO PULIDO AGUILAR	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

RESOLUCION DE FACTURACION

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Solicitud sobre Numeración de Facturación

1302

1. Año: 2026 | 2. Concepto: 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 13028138570121

(415)7707212489984(8020) 001302813857012 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9020168433	4				

11. Razón social: CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	24. Establecimiento	25. Modalidad	Cód.	26. Prefijo	27. Desde el número	28. Hasta el número	29. Tipo de solicitud	Cód.
1	CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA CR 61 # 100 - 68	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	CAN	1	50	AUTORIZACIÓN	1
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								

DEFINITIVO

Firma de quien suscribe el documento

DIAN
2026-04-07 / 10:41:31 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres: VALBUENA QUIROGA VICTOR ANDERSON
1002. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación: 1019072761 1004. DV: 5
1005. Cód. Represent.: Representante Legal Suplente
1006. Organización: CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres:
985. Cargo:
989. Dependencia: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCIONE
993. Establecimiento:
992. Área:
990. Lugar Admitivo.:
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALE

997. Fecha recepción: 2026-04-07/10:41:31

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL No. 03

FECHA DE PRESENTACIÓN: NÚMERO INFORME 3: PERÍODO: 02 MAYO – 01 JUNIO DE 2026	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	FDLC-COP-458-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	NIT N° 902016843-4
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NO APLICA
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	OCHOCIENTOS VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($825.400.000,00) M/CTE
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	O230117459920242632 O230117459920242640 O230117459920242792
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS($77.219.797,00) M/CTE
FECHA ACTA DE INICIO	02 DE FEBRERO DE 2026
PRÓRROGA[1]	NO APLICA
ADICIÓN	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
REINICIO	NO APLICA
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	OCHOCIENTOS VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($825.400.000,00) M/CTE
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	01 DE AGOSTO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
FAMISANAR NUEVA EPS SALUD TOTAL SANITAS EPC	COLMENA SURA AXA COLPATRIA	COLFONDOS COLPENSIONES PORVENIR PROTECCION
NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**	
Planillas anexas en la obligación 9.	PERÍODO: 02 MAYO – 01 JUNIO DE 2026	

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

FECHA DE PRESENTACIÓN: NÚMERO INFORME 3: PERÍODO: 02 MAYO – 01 JUNIO DE 2026	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	FDLC-COP-458-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	NIT N° 902016843-4
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NO APLICA
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	OCHOCIENTOS VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($825.400.000,00) M/CTE
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	O230117459920242632 O230117459920242640 O230117459920242792
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	CUARENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS ($40.795.210,87) M/CTE
FECHA ACTA DE INICIO	02 DE FEBRERO DE 2026
PRÓRROGA[1]	NO APLICA
ADICIÓN	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
REINICIO	NO APLICA
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	OCHOCIENTOS VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($825.400.000,00) M/CTE
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	01 DE AGOSTO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
FAMISANAR NUEVA EPS SALUD TOTAL SANITAS EPC	COLMENA SURA AXA COLPATRIA	COLFONDOS COLPENSIONES PORVENIR PROTECCION
NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**	
Planillas anexas en la obligación 9.	PERÍODO: 02 MAYO – 01 JUNIO DE 2026	

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 1	
Cumplir con las condiciones establecidas en los documentos del proceso de contratación (Anexo 1- Anexo Técnico. Estudios Previos, Matriz de Riesgo, Documento Base, Pliego de Condiciones, Propuesta y demás documentos del proceso), objeto, alcance y obligaciones en las condiciones de calidad y oportunidad.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se dio cumplimiento a las condiciones establecidas en los documentos del proceso de contratación, mediante la ejecución de las actividades constructivas conforme a lo definido en el Anexo Técnico, Estudios Previos, Pliego de Condiciones y propuesta presentada, garantizando el desarrollo del objeto contractual dentro del alcance previsto, bajo criterios de calidad, oportunidad y cumplimiento de las especificaciones técnicas. Así mismo, se atendieron los lineamientos de la interventoría y supervisión, y se gestionaron los riesgos identificados en la matriz del contrato durante el periodo reportado.	**CARPETA OBLIGACION #1** • Informes Técnico, Ambiental, SST y Social No.03, reflejando el avance de obra del periodo reportado • Programación de obra • Memorias de cantidades. • APU Contractuales.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #2	
Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con las especificaciones, el Anexo técnico, el Pliego de Condiciones y demás documentos del proceso.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se garantizó la calidad de los bienes y servicios suministrados y ejecutados durante el periodo, mediante la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo Técnico, Pliego de Condiciones y demás documentos contractuales. Se realizaron controles de calidad a los materiales utilizados, revisión de procesos constructivos, supervisión permanente en obra y atención a las observaciones realizadas por la interventoría, asegurando que las actividades ejecutadas cumplieran con los estándares exigidos.	**CARPETA OBLIGACION #2** • En el numeral 8. titulado "Avances de obra" que se encuentra en el Informe Técnico No.03 se evidencian que actividades se ejecutaron durante el periodo correspondiente • Memorias de cantidades.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 3	
Cumplir con los ofrecimientos hechos en la propuesta	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

Se dio cumplimiento a los ofrecimientos realizados en la propuesta presentada dentro del proceso contractual, mediante la disposición del personal profesional y técnico ofertado, la implementación de la metodología de trabajo propuesta, la utilización de los equipos y recursos comprometidos, y la ejecución de las actividades conforme a la programación establecida. Así mismo, se garantizó la atención oportuna de los requerimientos del proyecto, en concordancia con los lineamientos definidos en la oferta presentada.	**CARPETA OBLIGACION #3** • Informes de avance de obra • Programación y seguimiento de actividades
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 4	
Presentar a la interventoría las hojas de vida del recurso humano mínimo requerido y señalado en las especificaciones técnicas del proceso contractual para la ejecución del contrato, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realizó la presentación ante la interventoría de las hojas de vida del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas del proceso contractual, dentro del término establecido a partir de la suscripción del acta de inicio.	**CARPETA OBLIGACION #4** • Hojas de vida del personal con sus respectivos soportes, comunicaciones de radicación ante la interventoría, y actas o correos de aprobación del personal.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 5	
Realizar con la supervisión un recorrido para verificar en los diferentes espacios de la alcaldía las actividades y cantidades a ejecutar para hacer un balance financiero y diagnóstico inicial del contrato.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realizó recorrido conjunto con la supervisión e interventoría, en los diferentes espacios de la Alcaldía, con el fin de verificar las condiciones existentes, identificar las actividades a ejecutar y validar las cantidades de obra requeridas. Durante el recorrido se efectuó el levantamiento de información técnica necesaria para la elaboración del diagnóstico inicial del contrato y el análisis del balance financiero, en concordancia con el alcance contractual.	**CARPETA OBLIGACION #5** • Acta de reunión • Informe Diagnostico • Presupuestos
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 6	

Entregar el cronograma de actividades y de programación de mantenimiento del contrato dentro los diez (10) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se elaboró y entregó a la interventoría el cronograma de actividades del contrato. El cronograma fue estructurado conforme al alcance contractual, definiendo las actividades a ejecutar, su secuencia, duración y recursos asociados, y fue ajustado de acuerdo con las observaciones realizadas por la supervisión.	**CARPETA OBLIGACION #6** • Programación de obra
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 7	
Suministrar, disponer y mantener durante la ejecución del contrato, el personal mínimo requerido, equipo y personal técnico necesario, calificado y capacitado para desarrollar cada una de las diferentes actividades que involucre el contrato. Cuando el contratista requiera cambio de personal, el mismo deberá ser avalado por la supervisión del contrato, verificando que el nuevo personal propuesto tenga el mismo o mejor perfil en términos académicos y de experiencia, en consonancia con lo solicitado en los estudios previos y pliegos de condiciones.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se garantizó durante el periodo la disponibilidad y permanencia del personal mínimo requerido, así como del equipo y recurso técnico necesario para la adecuada ejecución del contrato, conforme a los perfiles y condiciones establecidas en los estudios previos y pliegos de condiciones. El personal asignado contó con la formación y experiencia exigida, permitiendo el desarrollo de las actividades programadas. En los casos en que se requirió ajuste o cambio de personal, se realizó la correspondiente gestión ante la supervisión, asegurando la presentación y aprobación previa del nuevo personal con perfiles iguales o superiores a los exigidos.	**CARPETA OBLIGACION #7** • Hojas de vida dispuestas en la obligación 4. • En el numeral 7 del informe Técnico No.03 y en el numeral 3.2 del informe SST No.03, se encuentran relacionados el listado de personal que ha participado en el contrato.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 8	
Si se utiliza maquinaria debe estar con al día con los impuestos, la revisión tecno-mecánica y seguro obligatorio de accidentes de tránsito -SOAT- y seguros por todo riesgo, si así, lo considera el contratista, por cualquier tipo de hurto, daño u otras que se puedan generar dentro del desarrollo del presente contrato. El FDLC no será responsable por daños, hurtos u otras que se puedan generar en el desarrollo del contrato. La vigilancia y seguridad de la maquinaria y equipos es responsabilidad del contratista.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

Durante el periodo reportado no se requirió el uso de maquinaria para la ejecución de las actividades contractuales, en razón a que las labores desarrolladas correspondieron a actividades que no demandaron el empleo de equipos sujetos a revisión técnico-mecánica, SOAT u otros requisitos asociados. No obstante, el contratista se compromete a que, en caso de requerirse el uso de maquinaria en etapas posteriores del contrato, se garantizará el cumplimiento de la normatividad vigente, así como la adecuada custodia, operación y aseguramiento de los equipos.	• No aplica
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 9	
Dotar a sus trabajadores, contratistas y/u operarios de prendas distintivas con el logo de la Alcaldía Mayor de Bogotá Distrito Capital, según manual de imagen corporativa y visual	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realizó la dotación al personal vinculado al contrato (trabajadores, contratistas y operarios) con prendas de trabajo necesarias para la ejecución de las actividades, garantizando condiciones adecuadas de presentación e identificación en obra.	**CARPETA OBLIGACION #9** • Se presento en la Página 11 del Informe SST No.02 y anexos
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 10	
Realizar el cerramiento provisional de la obra y/o de las zonas para intervenir con los avisos de advertencia y peligro que evite accidentes a los funcionarios y visitantes de la alcaldía.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realizó la instalación de cerramientos provisionales en las áreas intervenidas, así como la señalización con avisos de advertencia y peligro, con el fin de delimitar las zonas de trabajo y prevenir riesgos para funcionarios, visitantes y personal en obra. Estas medidas fueron implementadas conforme al avance de las actividades, manteniéndose durante la ejecución del contrato y ajustándose según las condiciones de intervención en cada espacio	**CARPETA OBLIGACION #10** • En el numeral 6 del informe SST No. 03, se encuentra la evidencia de la implementación de los respectivos cerramientos y señalización
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 11	
Proteger los muebles, escritorios, equipos de los puestos trabajo para prevenir daños.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

Durante el periodo reportado no ha sido necesario implementar medidas de protección sobre muebles, escritorios y equipos, en razón a que las áreas intervenidas han sido entregadas en su totalidad, libres de elementos, permitiendo el desarrollo de las actividades sin riesgo de afectación a bienes existentes. No obstante, en caso de requerirse la intervención en espacios con presencia de mobiliario o equipos, el contratista implementará las medidas de protección necesarias, tales como cubrimientos, aislamientos o reubicación temporal, con el fin de prevenir daños.	• No aplica
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 12	
Asistir a las reuniones que se programen con el supervisor. Se establecerán reuniones periódicas, con el fin de analizar los diferentes aspectos técnicos y administrativos relacionados con el proyecto y de llevar un adecuado control al desarrollo, ejecución y cumplimiento del contrato.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se asistió de manera oportuna a las reuniones programadas con la supervisión e interventoría del contrato, participando en los espacios de seguimiento técnico y administrativo, en los cuales se analizaron aspectos relacionados con el avance de obra, programación, control de actividades y cumplimiento de las obligaciones contractuales. Durante dichas reuniones se atendieron observaciones, se plantearon soluciones y se adquirieron compromisos orientados al adecuado desarrollo del proyecto.	**CARPETA OBLIGACION #12** • Actas de comité de obra y/o reuniones de seguimiento y listados de asistencia.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 13	
Cumplir con el Decreto 507 de 2023 por medio de la cual se adoptan los lineamientos Técnico - Ambientales para las actividades de aprovechamiento y tratamiento de los residuos de construcción y demolición en el Distrito Capital.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se dio cumplimiento a los lineamientos técnico-ambientales establecidos en el Decreto 507 de 2023, mediante la adecuada gestión de los residuos de construcción y demolición (RCD) generados durante la ejecución del contrato. Para ello, se realizaron actividades de separación en la fuente, recolección, almacenamiento temporal y disposición final de los residuos en sitios autorizados, garantizando el manejo adecuado conforme a la normatividad vigente.	**CARPETA OBLIGACION #13** • Informe Ambiental No.03

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 14	
Los Residuos de Construcción y Demolición clasificados como Residuos Peligrosos, deberán ser gestionados como lo estipula el Decreto 1076 de 2015	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo reportado no se generaron residuos de construcción y demolición clasificados como peligrosos en el desarrollo de las actividades contractuales. No obstante, el contratista cuenta con los lineamientos y procedimientos definidos para la adecuada gestión de este tipo de residuos, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, los cuales serán implementados en caso de generarse durante la ejecución del contrato.	• No aplica
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 15	
Cumplir con las normas vigentes en cuanto en cuanto a Seguridad y Salud de los Trabajadores y Medio Ambiente.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se dio cumplimiento a las normas vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y medio ambiente, mediante la implementación de medidas de prevención de riesgos, control de condiciones de trabajo y seguimiento a las actividades ejecutadas en obra. Se realizaron inducciones al personal, uso de elementos de protección personal (EPP), inspecciones periódicas de seguridad, y aplicación de lineamientos ambientales para el adecuado desarrollo de las actividades, en concordancia con la normatividad vigente.	**CARPETA OBLIGACION #15** • Informe ambiental No.03 presentado en la obligación 13 e informe SST No.03 presentado en la obligación 9.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 16	
Informar de inmediato y por escrito, a la supervisión, la ocurrencia de situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que puedan afectar la ejecución del contrato, incluyendo las recomendaciones que proceden al caso.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo reportado no se presentaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del contrato. No obstante, el contratista realiza seguimiento permanente a las condiciones de ejecución del proyecto y, en caso de presentarse alguna situación que pueda	• No aplica

impactar su desarrollo, se compromete a informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión y interventoría, incluyendo las recomendaciones correspondientes.	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 17	
Mantener y disponer del ofrecimiento del factor calidad ofertado en el presente proceso de contratación por el cual obtuvo el correspondiente puntaje.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo reportado se dio inicio a la estructuración e implementación del programa de gerencia de proyectos ofertado como factor de calidad, mediante la definición de lineamientos, herramientas de seguimiento y control, orientadas al adecuado desarrollo del contrato. Este proceso se encuentra en fase de implementación progresiva, el cual se irá consolidando en el transcurso de la ejecución contractual, conforme a la dinámica y necesidades del proyecto.	**CARPETA OBLIGACION #17** • Informe diagnostico presentado en la obligación 5 • Presupuestos de obra presentado en la obligación 5 • Programación de obra presentado en la obligación 6.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 18	
Mantener Indemne a la alcaldía local de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del contrato.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo reportado se ejecutaron las actividades contractuales dando cumplimiento a las obligaciones adquiridas, actuando con la debida diligencia y responsabilidad, con el fin de prevenir la ocurrencia de reclamaciones, demandas o acciones legales derivadas de la ejecución del contrato. A la fecha, no se han presentado reclamaciones, demandas o acciones legales en contra de la Alcaldía Local asociadas a la ejecución del contrato.	**CARPETA OBLIGACION #18** • Informe técnico No.03 presentado en obligaciones anteriores.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 19	
Informar oportunamente al FDLC sobre las novedades que se presenten durante la ejecución de los trabajos.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se informaron de manera oportuna al FDLC, a través de la supervisión e interventoría del contrato, las novedades presentadas durante la ejecución de los trabajos, mediante los diferentes canales de	**CARPETA OBLIGACION #19** • Actas de comité de obra presentada en la obligación 12.

comunicación establecidos, tales como reuniones de seguimiento, comités de obra. Las novedades identificadas fueron socializadas y gestionadas conforme a los lineamientos del contrato, permitiendo la toma de decisiones y el adecuado desarrollo de las actividades.	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 20	
Presentar informes mensuales de cada componente (técnico: (administrativo, contable/financiero y jurídico), calidad, social, ambiental-RCD, SST) con las novedades a que haya lugar, con recomendaciones y sugerencias, los cuales son soportes del informe mensual.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se elaboraron y presentaron los informes mensuales del contrato correspondientes al periodo reportado, incluyendo los componentes técnicos, social, ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). En dichos informes se consignaron las actividades ejecutadas, el avance del proyecto, las novedades presentadas (cuando aplicó), así como recomendaciones y sugerencias orientadas al adecuado desarrollo del contrato.	**CARPETA OBLIGACION #20** • Informes Técnico, Social, Ambiental y SST presentado en obligaciones anteriores.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 21	
Dar cumplimiento a la Circular No. 0013 de 2021, emitida por la Secretaría Distrital de la Mujer, la cual establece los lineamientos para implementar lo consagrado en el Decreto Distrital No. 332 de 2020, “Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Circular No. 0013 de 2021 de la Secretaría Distrital de la Mujer, mediante la vinculación y participación de personal femenino en la ejecución del contrato, promoviendo la equidad de género y la inclusión en el desarrollo de las actividades. Así mismo, se garantizó la participación de mujeres en diferentes roles dentro del proyecto, en concordancia con las disposiciones del Decreto Distrital No. 332 de 2020.	**CARPETA OBLIGACION #21** • Se presento en el informe SST No.02, donde se encuentra el listado del personal en el cual se relacionan las mujeres que han participado en el contrato.
«Nota: Incluya los campos necesarios de acuerdo al número de obligaciones del contrato»	

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento (las certificaciones de afiliación) o (planilla) al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)	**CONTRATISTA** **Firma:** **Nombre: Víctor Anderson Valbuena Quiroga** **Cargo: Representante Legal** **Cédula: 1019072761**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	**INTERVENTOR** **Nombre: Margarita Gómez Gómez** **Cargo: Representante Legal** **Firma:** **SUPERVISIÓN** **Nombre: Angélica María Angarita Serrano** **Cargo: Alcaldesa local de la Candelaria.** **Firma:**

Powered by CamScanner

CERTIFICACION BANCARIA

DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

BOGOTÁ,
COLOMBIA 27/03/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA** con NIT **9020168434**, posee con el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número:	**008600875549**
Fecha de apertura:	19/12/2025
Estado:	Vigente

Cordialmente,

Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA

CERTIFICACION DE PARAFISCALES

PULEE
NIT. 900.960.419-5

PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

ORLANDO A. PULIDO AGUILAR identificado con C.C. No. 7.176.944 en mi condición de representante legal de PULEE Arquitectos – Ingenieros SAS identificada con el NIT 900.960.419-5, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 09 días del mes de junio de 2026.

ORLANDO A. PULIDO AGUILAR
C.C. 7176944 de Tunja
REPRESENTANTE LEGAL
PULEE S.A.S

Carrera 9 No. 13-36 Of. 402 – Bogotá D.C - Tel. 312 5685505 - 6018058033
E-mail: puleearq@gmail.com

CONSORCIO CULTURAL
LA CANDELARIA
NIT 902 016 843-4

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, **Victor Anderson Valbuena Quiroga,** identificado con C.C. 1.019.072.761 de Bogotá, en mi condición de **REPRESENTANTE LEGAL** del **CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA** Identificada con Nit. 902.016.843-4, manifiesto que dicho consorcio se encuentra al día en el pago de seguridad social Aportes a Riesgos Laborales, Fondos de Pensiones, Entidades Prestadoras de Salud, Cajas de Compensación Familiar, Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción (FIC), así mismo se encuentra a PAZ Y SALVO por los conceptos de salarios y todo lo que esto con lleva, honorarios del personal que se encuentra a nuestro cargo desde Febrero de 2026 hasta la fecha de expedición de la presente, meses contados a partir de la vinculación inicial del personal necesario para el desarrollo de la actividad comercial.

Dada en Bogotá D.C. a los Nueve (09) días del mes de Junio de 2026.

Cordialmente,

CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS 2025
NIT. 901.978.578-0
Representante legal
VICTOR ANDERSON VALBUENA QUIROGA
CC. 1.019.072.761

William Andres Tamaro
C.C. 1.019.114.699
Contador Publico
T.P. 314.638-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4C2F71496B6F8635

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILLIAM ANDRES TAMARO VALBUENA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1019114699 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 314638-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

314638-T



WILLIAM ANDRES
TAMARO VALBUENA
C.C. 1019114699
RES. INSCRIPCION 377 DEL 05/09/2023
CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO

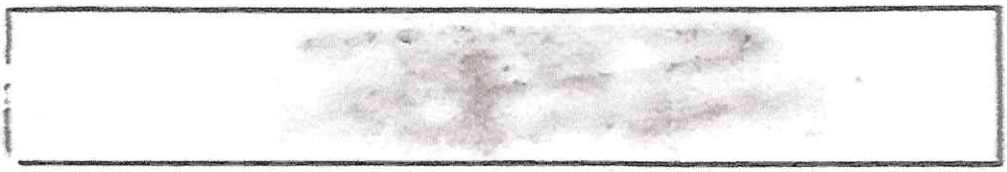
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

364363 368730

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.019.114.699
TAMARO VALBUENA

APELLIDOS
WILLIAM ANDRES

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-NOV-1995

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

16-DIC-2013 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00538213-M-1019114699-20140120 0036730664A 1 40145720

CONSTRUVAL
INGENIERÍA

CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **DONAL ORLANDO URREGO HERRERA**, identificado con **C.C. 80.767.666** de Bogotá, en mi condición de **REVISOR FISCAL** y Yo **HILDEBRANDO VALBUENA ALARCON**, identificado con **C.C. 80.472.022** de Bogotá, en mi condición de **REPRESENTANTE LEGAL** de la empresa **CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S**. Identificada con **Nit. 900.264.302-7**, manifiesto que la compañía se encuentra al día en el pago de seguridad social Aportes a Riesgos Laborales, Fondos de Pensiones, Entidades Prestadoras de Salud, Cajas de Compensación Familiar, Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción (FIC), así mismo se encuentra a PAZ Y SALVO de los últimos seis (6) meses por los conceptos de salarios y todo lo que esto con lleva y honorarios del personal que se encuentra a nuestro cargo.

Bajo la gravedad del juramento manifestamos que no estamos obligados a realizar aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) por cuanto somos contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios.

Dada en Bogotá D.C. a los Nueve (09) días del mes de Junio de 2026.

Cordialmente,

Hildebrando Valbuena Alarcón
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S.
NIT:900.264.302-7

Donal Orlando Urrego Herrera
REVISOR FISCAL
CONTADOR PUBLICO
MATRICULA 145639-T

Dirección: Carrera 61 # 100-68 Teléfono: 3004708-3004713 e-mail:
info@construvaling.com
www.construvaling.com

DÚO CIVILES
Desarrollos Urbanos y Obras Civiles SAS

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, **WILLIAM ANDRES TAMARO VALBUENA**, identificado con C.C. 1.019.114.699 de Bogotá, en mi condición de **Contador** y Yo **ANYI KATHERINE ESCOBAR GONZALEZ**, identificado con C.C. 1.022.424.532 de Bogotá, en mi condición de **REPRESENTANTE LEGAL** de la empresa **DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES S.A.S.** Identificada con Nit. 901.706.520-8, manifiesto que la compañía se encuentra al día en el pago de seguridad social Aportes a Riesgos Laborales, Fondos de Pensiones, Entidades Prestadoras de Salud, Cajas de Compensación Familiar, Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción (FIC), así mismo se encuentra a PAZ Y SALVO de los últimos seis (6) meses por los conceptos de salarios y todo lo que esto con lleva y honorarios del personal que se encuentra a nuestro cargo.

Bajo la gravedad del juramento manifestamos que no estamos obligados a realizar aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) por cuanto somos contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios.

Dada en Bogotá D.C. a los Nueve (09) días del mes de Junio de 2026

Cordialmente,

DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES S.A.S.
NIT. 901.706.520-8
Representante legal
ANYI KATHERINE ESCOBAR GONZALEZ
CC. 1.022.424.532

WILLIAM ANDRES TAMARO VALBUENA
CONTADOR PUBLICO
MATRICULA 145639-T

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 03

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

ACTA PARCIAL No. 3

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. FDLC-COP-458-2025

PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A: 02 DE MAYO DE 2026 HASTA EL 01 DE JUNIO DE 2026

CONTRATISTA	:	CONSORCIO CULTURAL CANDELARIA	**OBJETO:**	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."		
DIRECCION	:	CR 61 100 68					
C.C. ó NIT	:	NIT: 902.016.843-4	**LOCALIDAD:**	CANDELARIA	**PLAZO INICIAL**	:	6 MESES
TELEFONO	:	3.123.034.542			**FECHA INICIACION**	:	02 DE FEBRERO DE 2026
INTERVENTOR	:	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS	**VR. INICIAL** :	$ 825.400.000,00	**FECHA TERMINAC.INICIAL**	:	01 DE AGOSTO DE 2026
DIRECCION	:	CRA 38ª # 25 -58	**ANTICIPO** 0%	$ 0,00	**PLAZO ADICIONAL(MODF.CONT)**	:	N/A
C.C. ó NIT	:	830.028.126-2	**VR. ADICIONAL** :		**TIEMPO SUSPENDIDO**	:	N/A
TELEFONO	:	(1) 7170374	**VR. FINAL** :	$ 825.400.000,00	**PLAZO TOTAL**	:	6 MESES
					FECHA FINAL	:	01 DE AGOSTO DE 2026

VALOR TOTAL A PAGAR **$ 77.219.797,00** SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

				CONDICIONES ORIGINALES		OBRA EJECUTADA							
						PRESENTE ACTA		ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO ACTUAL			
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	PRECIO UNITARIO TOTAL	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VR. EJECUTADO	%EJEC.
	ALCALDIA LOCAL DE LA CANDELARIA				$ 205.343.280,22		$ 19.854.047,00		$ 22.893.908,00	0,00	$ 42.748.048,00	20,82%
	DESMONTES, RETIROS Y PRELIMINARES											
1,01	Desmonte y desinstalación de aparatos sanitarios y equipos como: lavaplatos, lavamanos, sanitarios, orinales, Etc., incluye respectivos tapones tanto sanitario como potable, Disposición, Cargue Y Retiro De Escombros	UN	10,00	$ 33.465,60	$ 334.655,95		$ 0,00	9,00	$ 301.190,00	9,00	$ 301.190,00	
1,02	LOCALIZACION Y REPLANTEO CON EQUIPO	M2	47,64	$ 8.572,05	$ 410.073,33		$ 0,00	37,02	$ 317.337,00	37,02	$ 317.337,00	
1,03	Demolición losa h=0,20 mts(Etc) **	ML	1,54	$ 30.073,75	$ 46.313,57	2,65 ✓	$ 79.695,80	47,26	$ 1.421.285,00	49,91	$ 1.500.981,00	
1,04	Desmonte puerta metalica marco-riguera (Incluye traslego y retiro)	UN	10,00	$ 85.389,12	$ 853.891,24		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	
1,05	Desmonte de ventanas (Incluye traslego, retiro y suministro de anclajes)	M2	4,00	$ 11.183,44	$ 44.733,78		$ 0,00	1,35	$ 15.098,00	1,35	$ 15.098,00	
1,06	Demolición de enchape de muros y pega, incluye cargue y retiro de escombros de acuerdo a las disposiciones técnicas vigentes	M2	138,93	$ 12.151,55	$ 1.688.618,79		$ 0,00	73,00	$ 887.793,00	73,00	$ 887.793,00	
1,07	Desmonte de todo tipo de cubierta existente, incluye el desmonte de la estructura metalica o de madera, los amares, canchas, correas y/o perfileria metalica, instalaciones electricas o tuberias adheridas, canales y bajantes Etc., (Incluye cargue, anclamicos y retiro de escombros)	M2	74,09	$ 49.583,66	$ 3.673.509,82	10,15 ✓	$ 503.269,00	0,00	$ 0,00	10,15	$ 503.269,00	
1,08	Desmonte puerta madera marco-riguera (Incluye traslego y retiro)	UN	6,00	$ 26.411,41	$ 158.468,44	8,00 ✓	$ 211.291,00	0,00	$ 0,00	8,00	$ 211.291,00	
1,09	Desmonte y reinstalación de ventanas	M2	0,00	$ 173.740,48	$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	
1,1	Desmonte y retiro de tuberias hidrosanitarias existentes De 4", 3", 2", (Incluye Excavacion, Retiro Del Relleno, Cargue Y Retiro De Escombros)	ML	104,00	$ 39.181,67	$ 4.072.813,62		$ 0,00	47,03	$ 1.877.019,00	47,03	$ 1.877.019,00	
1,11	Desmonte division, panel drywall y retiro h<=2m, incluye retiro de escombros de acuerdo a las disposiciones técnicas vigentes	M2	0,00	$ 27.130,11	$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	
1,12	Desmonte de todo tipo de cielo raso existente (Durasitc, Madera, Dry Wall, Plastico, Incluye Cargue Y Retiro)	M2	33,00	$ 25.609,69	$ 878.119,53		$ 0,00	24,65	$ 631.517,00	24,65	$ 631.517,00	
1,13	Desmonte cocina (Incluye cargue y retiro)	M2	0,00	$ 61.534,20	$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	
1,14	Desmonte de accesorios de baño (Dispensador papel, jabón, papelera)	UN	6,00	$ 4.833,97	$ 29.003,80		$ 0,00	7,00	$ 33.838,00	7,00	$ 33.838,00	
1,15	Desmonte de vidrio y/o espejo (Incluye traslego y retiro)	M2	7,92	$ 5.270,99	$ 41.748,25		$ 0,00	2,23	$ 11.754,00	2,23	$ 11.754,00	
1,16	Demolición de placa de contrapiso reforzada hasta e= 0,20 m, (Incluye alistado y acabado existente, cargue y retiro de escombros) de acuerdo a las disposiciones técnicas vigentes	M2	42,09	$ 44.416,42	$ 1.905.002,42		$ 0,00	26,03	$ 1.156.159,00	26,03	$ 1.156.159,00	
1,17	Desmonte y retiro de tela de asbesto cemento	M2	0,00	$ 17.117,86	$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

ACTA PARCIAL No. 3

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. FDLC-COP-458-2025

PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A: 02 DE MAYO DE 2026 HASTA EL 01 DE JUNIO DE 2026

CONTRATISTA :	CONSORCIO CULTURAL CANDELARIA	**OBJETO:**	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."				
DIRECCION :	CR 61 100 68						
C.C. ó NIT :	NIT: 902.016.843-4	**LOCALIDAD:**		CANDELARIA		**PLAZO INICIAL :**	6 MESES
TELEFONO :	3.123.034.542					**FECHA INICIACION :**	02 DE FEBRERO DE 2026
INTERVENTOR :	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS	**VR. INICIAL :**		$ 825.400.000,00		**FECHA TERMINAC.INICIAL :**	01 DE AGOSTO DE 2026
DIRECCION :	CRA 36ª # 25 -58	**ANTICIPO**	0%	$ 0,00		**PLAZO ADICIONAL(MODF.CONT) :**	N/A
C.C. ó NIT :	830.028.126-2	**VR. ADICIONAL :**				**TIEMPO SUSPENDIDO :**	N/A
TELEFONO :	(1) 7170374	**VR. FINAL :**		$ 825.400.000,00		**PLAZO TOTAL :**	6 MESES
						FECHA FINAL :	01 DE AGOSTO DE 2026

VALOR TOTAL A PAGAR **$ 77.219.797,00** SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

	CONDICIONES ORIGINALES					OBRA EJECUTADA							
						PRESENTE ACTA		ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO ACTUAL			
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	PRECIO UNITARIO TOTAL	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VR. EJECUTADO	% EJEC.
1.18	Desmonte de cenal (incluye cargue y retiro)	UN	3,00	$ 23.390,30	$ 70.170,90		$ 0,00	3,00	$ 70.171,00	3,00	$ 70.171,00	
1.19	Desmonte tanque elevado(Fib cemento ó Pvc)	UN	0,00	$ 47.299,23	$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	
1.2	Desmonte de lavamanos (incluye cargue y retiro)	UN	4,00	$ 28.250,18	$ 113.000,72		$ 0,00	4,00	$ 113.001,00	4,00	$ 113.001,00	
1.21	Desmonte y Retiro de Lavaplatos	UN	0,00	$ 22.643,32	$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	
1.22	Desmonte lámina policarbonato (incluye cargue y retiro)	M2	0,00	$ 28.534,37	$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	
1.23	Desmonte teja metálica h=3.0 m (incluye traslago y retiro)	M2	0,00	$ 22.169,63	$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	
1.24	Demolición de acabados de piso, incluye retiro de escombros de acuerdo a las disposiciones técnicas vigentes	M2	33,00	$ 8.149,66	$ 268.889,42	194,84	$ 1.587.358,00	41,63	$ 339.159,00	236,47	$ 1.926.517,00	
1.25	Demolición de muros, incluye retiro de escombros de acuerdo a las disposiciones técnicas vigentes	M2	25,00	$ 36.743,74	$ 918.337,32		$ 0,00	33,69	$ 1.245.245,00	33,69	$ 1.245.245,00	
1.26	Desmonte de aparatos eléctricos existentes (incluye desmonte de tuberías, cableado, aparatos y luminarias)	UN	12,00	$ 3.842,40	$ 46.108,83		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	
	MAMPOSTERIA PINTURA Y ACABADOS						$ 0,00	0,00			$ 0,00	
2.01	Suministro e instalacion muro en bloque #5 11,5cm sencillo +Mortero H>2,5M	M2	0,00	$ 57.219,31	$ 0,00		$ 0,00	26,93	$ 1.540.916,00	26,93	$ 1.540.916,00	
2.02	Suministro e instalacion muro tipo drywall dos caras (incluye pintura)	M2	0,00	$ 104.085,54	$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	
2.03	Suministro e instalación muro e=0,12 ladrillo prensado SantaFe 2CV (h/h=0,70)A	ML	0,00	$ 70.000,00	$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	
2.04	Suministro e instalacion estuco sobre pañete (incluye endumen)	M2	0,00	$ 15.558,70	$ 0,00	119,01	$ 1.851.641,00	0,00	$ 0,00	119,01	$ 1.851.641,00	
2.05	Suministro e instalacion Pañete sobre muro interior	M2	151,96	$ 20.504,55	$ 3.115.571,12		$ 0,00	71,53	$ 1.466.302,00	71,53	$ 1.466.302,00	
2.06	Resanes generales - pañete/cenefa/enchapes	M2	0,00	$ 11.504,56	$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	
2.07	Resanes en muros con humedad y fisuras interior	M2	0,00	$ 29.447,15	$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

ACTA PARCIAL No. 3

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. FDLC-COP-468-2025

PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A: 02 DE MAYO DE 2026 HASTA EL 01 DE JUNIO DE 2026

CONTRATISTA :	CONSORCIO CULTURAL CANDELARIA	OBJETO:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."				
DIRECCION :	CR 61 100 68						
C.C. ó NIT :	NIT: 902.016.843-4	LOCALIDAD:	CANDELARIA			PLAZO INICIAL	: 6 MESES
TELEFONO :	3.123.034.542					FECHA INICIACION	: 02 DE FEBRERO DE 2026
INTERVENTOR :	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS	VR. INICIAL :		$	825.400.000,00	FECHA TERMINAC.INICIAL	: 01 DE AGOSTO DE 2026
DIRECCION :	CRA 35ª # 25 -58	ANTICIPO	0%	$	0,00	PLAZO ADICIONAL(MODF.CONT)	: N/A
C.C. ó NIT :	830.028.126-2	VR. ADICIONAL :				TIEMPO SUSPENDIDO	: N/A
TELEFONO :	(1) 7170374	VR. FINAL :		$	825.400.000,00	PLAZO TOTAL	: 6 MESES
						FECHA FINAL	: 01 DE AGOSTO DE 2026

VALOR TOTAL A PAGAR $ **77.219.797,00** SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

CONDICIONES ORIGINALES						OBRA EJECUTADA						
						PRESENTE ACTA		ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO ACTUAL		
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	PRECIO UNITARIO TOTAL	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VR. EJECUTADO	% EJEC.
2,08	Suministro e instalación de meson en concreto reforzado a=0.65m e=0.10M	M2	0,00	$ 145.591,41	$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	
2,09	Suministro e instalación de meson en concreto f'c=1.0ts e=0.10m-Chanfle pulido	M2	0,00	$ 244.662,88	$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	
2,1	Suministro e impermeabilización con Sika Transparente10 Fachada	M2	0,00	$ 12.035,71	$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	
2,11	Suministro e impermeabilización integral con mortero (sika 1)	M2	151,96	$ 8.193,93	$ 1.245.589,29		$ 0,00	1,92	$ 15.875,00	1,92	$ 15.875,00	
2,12	Limpieza estructuras metálicas y suministro e instalación pintura en esmalte + anticorrosivo en metro lineal	ML	0,00	$ 13.539,77	$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	
2,13	Limpieza estructuras metálicas y suministro e instalación pintura en esmalte + anticorrosivo en metro cuadrado	M2	0,00	$ 23.693,47	$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	
2,14	Suministro e instalación pintura en esmalte para estructura de cubierta, (incluye anclajes y accesorios propios para la instalación)	M2	0,00	$ 829,47	$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	
2,15	Suministro e instalación pintura vinilo tipo 1 cielo raso (3 manos)(incluye anclajes y accesorios propios para la instalación)	M2	275,21	$ 16.596,38	$ 4.567.423,88	27,85 ✓	$ 462.375,60	0,00	$ 0,00	27,85	$ 462.375,60	
2,16	Suministro e instalación pintura vinilo tipo 1 (3 manos sobre estuco)	M2	0,00	$ 11.484,39	$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	
2,17	Suministro e instalación pintura vinilo tipo 1 (3 manos sobre enlucc) (incluye anclajes y accesorios propios para la instalación)	M2	0,00	$ 15.641,17	$ 0,00	44,43 ✓	$ 694.937,00	0,00	$ 0,00	44,43	$ 694.937,00	
2,18	Suministro e instalación estilla sobre madera	M2	0,00	$ 18.412,23	$ 0,00	27,38 ✓	$ 449.367,00	0,00	$ 0,00	27,38	$ 449.367,00	
2,19	Suministro e instalación pintura en esmalte sobre lamina metalica lineal	ML	0,00	$ 3.849,63	$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	
2,2	Suministro e instalación pintura en esmalte sobre lamina metalica llena	M2	0,00	$ 17.752,88	$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	
2,21	Suministro e instalación pintura en esmalte sobre lamina de madera llena	M2	0,00	$ 17.420,61	$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	
2,22	Suministro e instalación pintura en esmalte sobre madera lineal	ML	0,00	$ 4.152,85	$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	
2,23	Suministro e instalacion granipiel fachada Hr 5.00 mts (incluye anclajes y accesorios propios para la instalacion)	M2	0,00	$ 14.402,02	$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	
2,24	Suministro e instalación pintura para fachada tipo Koraza sobre pañete Hr 7.00 mts (3 manos) (incluye anclajes y accesorios propios para la instalacion)	M2	0,00	$ 32.018,97	$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	